



FEDERACION DE FUTBOL DE LA C. VALENCIANA

CIRCULAR Nº 4

Temporada 2.018/2.019

FASE TERRITORIAL COPA R.F.E.F.

Finalizada la fecha de inscripción para la competición de referencia y habiéndose inscrito ocho equipos para participar en la misma, se comunican los enfrentamientos de los cuartos de final, los cuales se han emparejado por proximidad para evitar largos desplazamientos, que se disputarán a doble partido los días 12 y 15 de Agosto jugando el partido de vuelta como local el equipo que peor clasificación obtuvo en la liga regular de la temporada pasada o el que participó en una categoría inferior:

CUARTOS DE FINAL

E1	12/08/2018	C.D. RODA--C.D. ACERO	15/08/2018
E2	12/08/2018	SILLA C.F.--PAIPORTA C.F.	15/08/2018
E3	12/08/2018	C.D. ALCOYANO--U.D. ALZIRA	15/08/2018
E4	12/08/2018	C.F. LA NUCIA--CREVILLENTE DEPORTIVO	15/08/2018

Las semifinales del referido torneo se disputarán a doble partido, celebrándose la ida el próximo 19 de Agosto y la vuelta el 22 de Agosto, quedando los enfrentamientos de la siguiente manera:

SEMIFINALES

E1	19/08/2018	VENCEDOR E1—VENCEDOR E2	22/08/2018
E2	19/08/2018	VENCEDOR E3—VENCEDOR E4	22/08/2018

La final se disputará a doble partido, debiendo de disputarse la ida el día 29 de Agosto y la vuelta el 5 de Septiembre:

FINAL

29/08/2018	VENCEDOR E1—VENCEDOR E2	05/09/2018
-------------------	--------------------------------	-------------------

Los encuentros se disputarán en dos tiempos de cuarenta y cinco minutos minutos cada uno, con un descanso de quince minutos. Los goles marcados fuera de casa tendrán valor doble en caso de empate final en la eliminatoria. Si persistiera el empate, una vez disputada la misma, se lanzara una tanda de cinco penaltis para dilucidar el ganador, en caso de persistir el empate en la mencionada tanda se seguirán lanzando penaltis de uno en uno hasta que resulte un ganador por este sistema. El ganador de la eliminatoria pasara a la siguiente ronda.

Será requisito indispensable que los participantes posean licencia federativa en vigor para poder participar en la competición de referencia, en caso contrario no podrán participar en la referida copa.

El precio de los arbitrajes será subvencionado de forma parcial, las minutas arbitrales serán abonadas por el club que actúe como local en cada uno de los partidos de las eliminatorias.

El equipo que se proclame Campeón de la Fase Territorial percibirá de la RFEF la cantidad de **3.005.-€** y por parte de la FFCV se premiará con la cantidad de **6000.-€**, al campeón, **3000.-€** al subcampeón y **1500.-€** a cada uno de los semifinalistas de esta fase.

El campeón de la Fase Nacional de la Copa RFEF obtendrá el trofeo que le acredite tal condición y percibirá un premio en metálico por importe de **90.152.-€** asimismo tendrá derecho a participar en el campeonato correspondiente a la temporada 2019/2020.

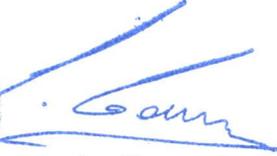
El subcampeón de la Fase Nacional recibirá un premio de **30.051.-€** y, cada uno de los semifinalistas de la mencionada fase, de **12.020.-€**.

En la participación en la Fase Nacional, esto es, en los partidos con los campeones de las demás federaciones, tendrá subvencionados en su totalidad los derechos de arbitraje, y, en concepto de desplazamiento recibirá 0,79 Euros por kilómetro recorrido en la península y, siendo a las islas, el importe del pasaje aéreo, en clase turista, hasta un máximo de diecinueve personas por equipo.

Las disposiciones disciplinarias en esta competición se aplicarán de conformidad con las disposiciones establecidas en el Reglamento General y en el Código Disciplinario de la R.F.E.F.

Valencia, 27 de Julio de 2.018
FEDERACION DE FUTBOL DE LA C. VALENCIANA




Secretario General